

Acuerdo paritario con el sindicato de empleados municipales

jueves, 06 de diciembre de 2018

El Ejecutivo Municipal acordó con el SOYEM, como cierre de la paritaria 2018, un incremento salarial no remunerativo con los salarios de diciembre y enero. Luego se pasarán al básico 2.500 pesos que serán abonados con los salarios de febrero.

Un nuevo acuerdo paritario fue logrado por el Ejecutivo Municipal y el Sindicato de Trabajadores y Empleados Municipales (SOYEM). Esta tarde (05/12) se alcanzó un punto de encuentro en las negociaciones y se dieron por concluidas las paritarias 2018.

Este nuevo convenio, que será oficializado ante la Delegación de Trabajo de Río Negro, estipula una suma no remunerativa de 2.500 pesos con el Sueldo Anual Complementario (SAC), y con los haberes de diciembre y enero próximo.

El siguiente paso será incorporar al básico una suma de 2.000 pesos con los salarios de enero de 2019, que formaba parte de un histórico pedido de los trabajadores, y otro monto de 2.500 pesos con los haberes de febrero.

El jefe de Gabinete, Marcos Barberis, destacó las conversaciones mantenidas con el gremio y se refirió a la “reconstrucción del salario de los trabajadores a partir del orden logrado en las cuentas del municipio”.

De esta manera se da por concluida la paritaria 2018, que tiene fecha de vencimiento al 2 de febrero de 2019.